

Entrevista

LOLI ENRIQUE

MADRE DE HIJO AUTISTA Y VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ANTARES

“Lo importante es el derecho de cada persona a tener la mejor vida posible y a desarrollarla al máximo con el recurso adecuado”

Madrid / Mabel Pérez-Polo Gil

Loli tuvo un accidente de bicicleta a los 16 años que le dejó como secuela una paraplejía. Tres años ingresada en un Centro de Rehabilitación, de los que medio permaneció en cama sin poderse mover, y dos años en silla de ruedas no fueron suficientes para minar el espíritu de esta mujer de cuarenta y cuatro años, que a los veinte salió del Centro con una muleta dispuesta a comerse el mundo. Una etapa de la que conserva un “recuerdo muy bonito” porque siempre —asegura— “conté con los apoyos y recursos necesarios en mi entorno y en mis circunstancias”.

Los recursos... un lema que iba a dirigir su futuro. Siempre pensó que lo importante es el derecho de cada persona a tener la mejor vida posible y a desarrollarla al máximo con recursos adecuados para ser independiente en todos los aspectos de la vida, incluso en ocio y tiempo libre.

Cuando salió del Centro se casó con su “novio de siempre”. Hoy es madre de tres hijos. Rafa, el mayor, de 21 años, está diagnosticado con trastorno del Espectro Autista (TEA), uno de los motivos que le llevaron a crear en 1998 la Asociación ANTARES, de la que es vicepresidenta, centrada en el reto del ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad psíquica de cara a su integración social.

Vida independiente

Discapacitada ella y discapacitado el hijo. Una difícil combinación que supo resolver con eficacia, porque, junto a su marido y sus hijos, se ajustó a su lema: conseguir los recursos necesarios a cada circunstancia. Su hijo hoy, controla esfínteres, coloca su ropa, se levanta de la cama, se ducha, se viste, y pide lo que necesita “con dos palabras”. “Tenemos que enseñar a estas personas, a aprender cosas,



Loli cree con todas sus fuerzas en el Centro de Recursos de Ocio y Tiempo Libre para personas con discapacidad que se pondrá en marcha en la Comunidad de Madrid

es una lucha titánica, pero logras avanzar a base de repetir y repetir. Al final lo consigues y quieres que hagan una vida normal aunque siempre necesitarán ayuda. Pero si es normal que los hijos tengan su colegio, sus amigos y su casa, puedes conseguir lo mismo para tu hijo con discapacidad, si le organizas exactamente el mismo bloque con la mejor vida posible y con un ocio lo más satisfactorio para él”. Añade, “si en casa se puede convivir con él, si se le puede llevar al cine o de tiendas queda la etapa siguiente, la del derecho del hijo a tener su vida independiente, un hogar fuera del nuestro como cualquier otra persona. Así me he planteado la educación de mis hijos. A Rafa, cuando tenga 25 o 26 años, le llegará el momento de vivir con seis o siete amigos en un hogar. Creo que es la vida más confortable para él”. Por eso cree que la futura Ley de Dependen-

Fotos / M.^a Ángeles Tirado Cubas

cia debería llamarse Ley de Independencia, que las personas con discapacidad y los mayores dependientes no deberían incluirse en la misma ley.

Centro de recursos

El centro, este es el próximo reto de Loli, que entra en su tercera y dura etapa de rehabilitación con la gimnasia como prioridad para mantener su cuerpo en movimiento. “La solución es darse cuenta de que hay personas que necesitan otra forma distinta de hacer las cosas, adecuada a cada persona”. Por ello cree con todas sus fuerzas en el Centro de Recursos de Ocio y Tiempo Libre creado por la Asociación ANTARES, que se pondrá en marcha en la Comunidad de Madrid de aquí a tres años. La aprobación del proyecto pergeñado hace tiempo se ha conseguido con la colaboración del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuyos representantes asistieron a la reunión del 13 de julio de 2004 en la sede del Real Patronato, presidida por la secretaria de Estado de Servicios Sociales Familias, y Discapacidad, Amparo Valcarce y la participación de FEAPS, CERMI y la Universidad de Deusto. Esta última hizo en el 2000 el primer estudio sobre necesidades de ocio del colectivo con discapacidad psíquica y su viabilidad en un centro de recursos, en colaboración con el IMSERSO. La conclusión fue que no existe oferta y sí mucha demanda. “Por eso crear un centro piloto abierto, con biblioteca, centro de formación, piscina, teatro con la Asociación “Proyecto Catarsis”, y residencia, entre otros, va a permitir entregar unas sinergias nuevas. No será un centro segregado, queremos un centro abierto. Si no conseguimos esa puerta de acercamiento a la Comunidad estamos cerrando las puertas a las demás”.